

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

El banquete a Villanueva y Burguete.—Consejo de ministros.—El régimen de las quincenas.—Reales órdenes exigiendo el exacto cumplimiento del artículo 22 de la Ley Provincial.—

¿El Ejército disgustado?

Madrid 27-22'15

Alhucemas en Palacios

Esta mañana estuvo en Palacio a despachar con el Rey, el jefe del Gobierno.

Momentos después recibió el marqués de Alhucemas en su despacho de la Presidencia a los periodistas manifestándoles que el almuerzo con que el Gobierno obsequiaba a los Sres. Villanueva y Burguete se celebraría en el Ministerio de Estado a las dos de la tarde.

Terminado el almuerzo—agregó—quedaremos reunidos en Consejo, en el cual resolveremos los expedientes que sometan los ministros.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el Consejo estudiaría dos Reales órdenes de Gracia y Justicia y Gobernación relativas a las quincenas gubernativas.

El cuerpo auxiliar femenino de Correos

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho oficial a los representantes de la Prensa.

Al ser interrogado acerca de las denuncias formuladas por el diario madrileño *La Voz* sobre el modo en que se realizan los exámenes de las señoritas del Cuerpo auxiliar femenino de Correos, dijo el duque de Almodóvar que había encargado al director general de Comunicaciones de que le informase debidamente.

—No acaban de convencerse los que protestan—agregó el ministro—de que no son oposiciones sino un examen de aptitud.

Además—continuó—no hay que olvidar que dichas señoritas prestaron un gran servicio en momentos difíciles. He de repetir lo que respecto a este asunto dije hace poco más de dos días, es decir que existe un estado de derecho al cual he de atenerme.

Añadió que llevaría al Consejo un proyecto de Real orden referente a la supresión de las quincenas, en consonancia con lo que dice un periódico.

Repitió el duque de Almodóvar que cuando se encargó de la cartera de Gobernación ya expuso su criterio sobre este asunto, abogando por la prohibición de las quincenas.

Refiriéndose al juego manifiesto que en breve comenzará con toda energía la campaña para su supresión.

En Madrid se irá suprimiendo paulatinamente y por lo que respecta a provincias ya se han dado las convenientes órdenes prohibitivas.

Preguntado acerca de la denuncia hecha por un periódico respecto al juego en el Manzanar, dijo que ya había sido rectificada por el gobernador civil.

En Guerra.—Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra, al recibir esta mañana a los periodistas manifestoles que le interesaba rectificar las noticias que algunos periódicos publicaron, según las cuales, en la visita que le hizo el capitán general de Cataluña, éste le había comunicado noticias alarmantes, lo cual es inexacto.

El marqués de Estella—siguió diciendo el Sr. Alcalá Zamora—nada me dijo.

Lo ocurrido fué que en la conversación, dado el relieve militar del marqués de Estella, aproveché su espíritu consejero para contrastar algunos de mis proyectos.

Interrogado acerca de la dimisión del comandante general de Melilla Sr. Losada, dijo que había sostenido con él una conferencia muy afectuosa, en la cual el general Losada se había ofrecido a permanecer al frente de la Comandancia general de Melilla mientras no se le nombre sustituto.

La voz de esta noche haciéndose eco de un rumor, dice:

Una conferencia

Esta mañana celebraron una detenida conferencia los ministros de Estado y Hacienda Sres. Alba y Pedregal.

El banquete a Villanueva y Burguete

En el Ministerio de Estado se celebró esta tarde a las dos el banquete con que el Gobierno obsequió al ex alto comisario general Burguete y al nuevo alto comisario civil Sr. Villanueva.

Se sirvieron 12 cubiertos: los diez ministros y los dos homenajeados.

El Sr. Villanueva, que fué el primero en llegar al Ministerio de Estado, después de corresponder a la salutación de los periodistas manifestó que todavía no tenía determinada la fecha de su salida para África, por tener antes que cumplimentar al Rey y celebrar algunas conferencias con el Gobierno.

Creía el Sr. Villanueva que marcharía del día 2 al 4 de enero próximo.

—Ahora voy a Tetuán con mucho ruido—siguió diciendo el nuevo alto comisario—pero la opinión no pareció enterarse de las veces que fui anteriormente para informarme.

—Quizá por eso va V. ahora—le objetó un periodista.

—Quizá—contestó el Sr. Villanueva.—Lo único que sé es que tengo buena Prensa.

—No estarán ustedes descontentos—dijo por último—por no haberles recibido antes, pues es muy natural que hasta que vaya a Tetuán no hable de planes ni de nada, por si al llegar allí resultan fallidos.

Poco tiempo después llegó el Sr. Salvatella, quien manifestó que llevaba al Consejo un expediente de poca importancia.

El Sr. Gaseet llevaba varios expedientes.

El Sr. Alcalá Zamora llegó acompañado del general Burguete. Este rehusó contestar a las preguntas que le hicieron los periodistas.

El Sr. Chapaprieta no llevaba al Consejo asunto alguno.

El conde de Romanones creía que en la reunión no se trataría de las quincenas por ser éste un asunto del que ya habían hablado bastante.

El marqués de Alhucemas confirmó que terminó el almuerzo y después de despedir a los agasajados, quedaría reunido el Consejo de ministros, el cual duraría probablemente hasta las cinco y media o seis.

Consejo de ministros

El almuerzo terminó a las cuatro y cuarto, quedando reunidos los ministros en Consejo.

Al salir el general Burguete dijo que esta noche saldría para Algeciras, donde embarcará para Marruecos.

El Sr. Villanueva manifestó que el banquete había sido sucu-lento, y añadió:

Los diplomáticos acostumbraban a comer muy bien.

Preguntado acerca de su marcha dijo que no era urgente.

—Mi salida—agregó—la tenía fijada para el lunes o el miércoles, aunque opté por salir el miércoles, pues es lunes es día de Año Nuevo y quiero pasarlo al lado de mi hija.

El cierre de las Academias militares

El ministro de la Guerra, hablando del cierre de las Academias como consecuencia de la anunciada reorganización militar, dijo que al ser reorganizado el Ejército lo que ocurrirá será que se disminuirá el número de plazas en las convocatorias.

Disgusto entre los militares?

La voz de esta noche haciéndose eco de un rumor, dice:

«Durante el día de hoy y más concretamente por la tarde, se habló con insistencia de una supuesta y misteriosa situación de la que se hace participar a determinados elementos».

Se refiere dicho periódico a que reina marcado disgusto en el Ejército con motivo del plan del Gobierno respecto a la reorganización militar.

Parece que este rumor, que solo recogemos a título de información, es una pura fantasía.

Afirmó que el general Burguete le esperará en Algeciras.

Terminó el Sr. Villanueva su conversación con los periodistas diciendo que conoce el problema de Marruecos, por que durante muchos años lo estudió con atención, y tiene trazado un programa para resolver en principio, aunque acerca de él nada podía adelantar.

Los asuntos tratados

A las seis menos diez terminó el Consejo.

A la salida todos los ministros incluso el presidente, coincidieron en manifestar que se había examinado una larga lista de expedientes de los distintos ministerios, que se mencionaban en la nota, la cual consignaba que se habían aprobado dos Reales órdenes, una de Gobernación y otra de Gracia y Justicia exigiendo el ex cto cumplimiento del artículo 22 de la ley provincial, las cuales serán publicadas en la *Gaceta* de pasado mañana.

El marqués de Alhucemas dijo que él y los ministros de Estado y Guerra acudirían a la estación a despedir al general Burguete que salta para Algeciras en el expreso de las ocho y veinte.

Afirmó que el próximo día 3 saldrá para Marruecos el señor Villanueva, a quien esperará en Algeciras el general Burguete.

El ministro de Estado fué el encargado de facilitar la nota oficial, que dice lo siguiente:

El Consejo estudió y aprobó los siguientes expedientes:

De la Presidencia, aprobando la expropiación para el aprovechamiento hidráulico con destino al Arsenal de Ferrol.

De Guerra, aprobando la contrata de las obras de un edificio para alojar el grupo mixto de automóviles y radiotelegrafía y las obras de reconstrucción del fuerte de Isabel II, de Mahón.

Concediendo la Medalla de Sufrimiento por la Patria a varios jefes y oficiales y concediendo libertad condicional a un corriendo.

De Marina, aprobando el cupo de las fuerzas navales para el primer trimestre de 1923.

De Hacienda, autorizando la adquisición de terrenos para construir el Instituto de Higiene de Santa Cruz de Tenerife.

De Gobernación, autorizando la adjudicación de las reparaciones del cable Ceuta-Peñón.

De Fomento, autorizando la construcción de un taller de locomotoras en la estación internacional de Canfranc.

Se aprobaron dos reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia encaminadas a evitar los abusos en la imposición de las quincenas gubernativas, ordenando el exacto cumplimiento del artículo 22 de la Ley provincial.

A la salida

Terminado el Consejo, un periodista interrogó a uno de los ministros, quien como el Sr. Villanueva, dijo que la comida había sido suculenta.

Afirmó el aludido ministro que durante el almuerzo no se había hablado nada de Marruecos, eso que entre los comensales se encontraban cuatro ex ministros de Estado, un ex alto comisario y un alto comisario electo.

Los Sres. Villanueva y Burguete conversaron por espacio de media hora, despidiéndose seguidamente de los ministros.

Las manifestaciones del ministro de referencia, causaron gran asombro, calificándose de fantásticas, pues se asegura que los reunidos trataron de Marruecos.

CHICO de 14 a 16 años se necesita en la Farmacia de García Murga, San Pedro, 23. Inútil presentarse sin buenas referencias.

La causa de los Carreira

Ante la Audiencia provincial.—Las primeras sesiones.—Declaraciones de los procesados

POR LA MAÑANA

Desde antes de las diez de la mañana comenzaron a situarse curiosos frente a la Audiencia provincial y en la calle del Obispo Izquierdo para esperar el paso del sastre Carreira, su mujer y sus hijos Cápito, Lola y María, procesados como autores de la muerte del guardia municipal Sabino Trigo, suceso ocurrido en la noche del 9 al 10 de julio de 1919 y del que nuestros lectores tienen amplias referencias.

A las once y media de la mañana dióse la voz de «Audiencia pública» y se llenó la sala en medio del mayor orden posible, gracias a la intervención de los guardias civiles.

Forman el Tribunal los señores Méndez Murias, Recio y el Sr. Baéza.

En nombre de la Ley sostiene la acusación el fiscal propietario Sr. Martínez Santiso, y en representación de la familia de la víctima acusa el alcalde de Lugo señor López Pérez.

Los letrados, Sres. Gayoso Castro y Díaz Sanjurjo defienden, el primero, a Manuel Carreira, su esposa y Cápito, y el segundo a Dolores y a María.

Prestan juramento los señores que constituyen el Jurado, que son los siguientes:

D. José Seijas Peña, D. Juan Fernández, D. Francisco Núñez Yáñez, D. José Devesa Martínez, D. Fernando Castedo, D. José Parga Iglesias, D. Guillermo Díaz Barja, D. Ricardo Díaz Neira, D. Juan Mourrenza López, D. Manuel Lenza López, D. Manuel Meilán y D. José Trigo Castedo, y como suplentes, D. Francisco Balaño y D. Pedro Carregal.

El señor secretario da lectura a la calificación del señor fiscal, en la que se considera a Manuel Carreira, a su esposa Josefa María Vázquez y al hijo de éstos, Cápito, como autores de los delitos de asesinato, con alevosía y robo, como medio el primero para realizar el segundo, y a Josefa María autora, además, de un delito de lesiones por imprudencia, y conceptúa a Dolores y María Carreira como cómplices de los referidos delitos; solicitando para los tres primeros procesados la pena de muerte y para las chicas la de doce años y un día de reclusión temporal.

Declaran los procesados

Josefa María Vázquez Louzao

Es la esposa de Manuel Carreira. El Sr. López Pérez pide que se retiren los demás procesados mientras cada uno de ellos presta declaración.

Opónese el Sr. Gayoso Castro. Insiste el acusador privado, le apoya en su pretensión el señor fiscal y la Sala accede.

Contestando al señor presidente, dice Josefa María que fué procesada en una ocasión, pero que no se la condenó.

Interroga el fiscal Sr. Martínez Santiso y la mujer del sastre Carreira va contestando:

—Conocía al guardia Sabino Trigo, solamente de vista, de verlo prestar servicio; pero no tenía con él relaciones de ninguna clase, pues no hablaba nunca con él, ni tampoco le vió jamás detenerse en la ventana del taller de su marido para conversar con éste.

Ignora si el guardia se trataba con su familia. Sólo una o dos veces le vió con su marido en el jardín y en ocasión en que Trigo estaba allí de servicio. Ignora de cuándo databa la amistad de ambos.

Tampoco sabe si la víctima tenía dinero y si hacía préstamos, ni oyó nunca nada acerca de este particular.

No escaseaba el dinero de forma apremiante en el hogar de la familia Carreira cuando ocurrió el suceso. En algunos casos de apuro pedían prestadas pequeñas cantidades que pagaban. Por aquella fecha tenían tres deudas, dos de 50 duros cada

una y la tercera no puede llamarse deuda: era un depósito de 25 duros que les trajeran a guardar. Ignora si estos débitos están ya saldados.

Nada pidieron al Sabino y no cree que su marido hubiese firmado con él documento alguno de crédito. Insiste en que nunca hablara con la víctima ni nada sabía de su manera de parecer.

La noche de autos había en su casa unas 200 y pico de pesetas. No puede afirmar si pudiera haber alguien capaz de suponer que tenían dinero ni en donde lo guardaban.

Lo del ladrón se explica: Sino dinero, teníamos géneros en el taller, los que ya nos robaron en otra ocasión.

Ella vió al ladrón y lo reconoció si se lo pusiesen ante sí. No era el ladrón de Lugo, tendría de 24 a 25 años y era de estatura regular.

La familia Carreira ocupaba los dos pisos de la izquierda de la casa. El ladrón se apoderó del llavín de la puerta del primer piso. Este llavín estaba siempre en la puerta; no tenían necesidad de usarlo porque todos los individuos de la familia se retiraban temprano.

Nunca manejó la procesada armas de fuego, y es incierto que en cierta ocasión hubiese disparado un tiro a un gato de una convención.

Cuando la noche del suceso estaban cenando, advirtieron el ruido producido al quitar el ladrón el llavín lo buscaron y no lo hallaron. No vieron a nadie, pero llamaron al Sr. Grandío (hijo) para que abriese la luz y vieron abierta la puerta de abajo, que siempre estaba cerrada, utilizando la llave del dueño de la finca. Al llegar Cápito le contaron la desaparición del llavín. Practicaron un registro y no vieron a nadie, ni abajo ni arriba, a pesar de lo cual cree que el ladrón estaba oculto. Las chicas salieron a la calle, porque tenían miedo y quedaron en la casa su marido, Cápito y la declarante. Esta salió luego a buscar el guardia que vigilase el portal durante la noche. Encontró a dos, ninguno de los cuales era el de servicio en el jardín, y le indicaron que se encontraba en la Puerta del Obispo Izquierdo. En efecto allí estaban dos municipales, Pereira y Trigo, con el guardia de consumos. Les contó en tono de reprimenda la desaparición del llavín, y el veterano Pereira dijo a Trigo: «Vai tí con elas».

«Hay un ladrón»—manifestó el sastre al guardia.—«Pues vamos allá»—contestó éste. Y se adentraron en el sótano Trigo, Josefa María y Cápito. Manuel quedóse en el portal guardando la salida de la casa. El guardia iba delante. Entre unos tablones se hallaba el ladrón y Cápito dijo:—«Aún está». Trigo echó una mano al sable y con la otra cogió al ladrón por un brazo e intentó quitarlo de entre los tablones, preguntándole qué hacía allí. El ladrón intentó desasirse de las manos del guardia y forcejearon ambos. Quitó el ladrón una pistola del bolsillo del pantalón e hizo tres disparos, uno ocasionó la muerte a Sabino Trigo y los otros dos hirieron a Cápito. Rápidamente el agresor huyó. La escena fué rapidísima.

Salió del sótano, apoyándose Cápito en su brazo y llamó a Lola, que huía tras el ladrón, para que llevase a su hermano al médico. Luego llegaron los guardias.

Ni ella ni Cápito mataron a Trigo. El cadáver quedó allí solo,

A preguntas del acusador privado Sr. López Pérez, contesta:

Nunca vió que en su casa hubiese armas de fuego, hasta unos días antes del suceso, que un sobrino suyo llevó allí una para que le hicieran una funda. Sólo sabe que al guardia Pereira, cuando los señores de Grandío se ausentaban del piso, le dejaban su esposa algunas noches la puerta de la calle abierta y una silla en el portal. Esto sólo se hacía al Pereira. Ella no trataba a Trigo. Le conocía solamente de vista. No lo vió nunca dentro de la sastrería.

Confiesa que debían algunas cantidades al difunto Sr. Pardo Becerra, a Josefa Regueiro, sirvienta del Sr. Marquina, a Remedios Trigo, a Dolores López y la renta de algunos meses de casa al Sr. Grandío.

Cápito salía algunas veces después del trabajo. El día del suceso no cenó con la familia, haciéndolo después, pero esto no era novedad. No utilizaban los sótanos ni las cuerdas, ni tenían las llaves de ellos.

No recuerda haber dicho que bajara toda la familia a reconocer la casa. Alega que no sabe firmar y que no le leyeron tal declaración. Cuando salió a buscar el guardia, no sabía si estaba el ladrón dentro de la casa, pero quería que la vigilasen, porque no tenía confianza en las puertas.

Relata la escena del sótano y el Sr. López Pérez le advierte se contradice al declarar que el guardia amenazó al ladrón con el sable envainado y en la declaración folio 10, que se lee, dice que el sable fué desenvainado.

Contestando al señor presidente de la Sala, dice que el sable no salió de su vaina.

No conoció a un tal «Lubicán». Oyó, a un preso, que a su vez lo oyera, fuera de la cárcel, que el tal «Lubicán» pudiera ser el ladrón tantas veces aludido.

Al Sr. Díaz Sanjurjo, que sustituye al Sr. Cora, en la defensa de Lola y María, le contesta que éstas se hallaban con una vecina, en la calle, al ocurrir la tragedia.

Interroga el Sr. Gayoso Castro. Josefa María manifiesta que mientras Lola y Cápito fueron a inspeccionar el sótano, ella se quedó arriba con María.

En el sótano hay una puerta que dá al patio y no estaba cerrada. Desde el patio se sube por unas escaleras de cemento a la azotea. El señor Grandío disfruta buena posición económica, es rico. Es fácil bajar de la Muralla a la azotea. El ladrón pudo intentar robar al Sr. Grandío, pues se advertía que la vivienda de éste no estaba habitada por hallarse con su familia en la aldea. Solo un hijo del Sr. Grandío, militar, venía a dormir a casa.

Ella salió a avisar el guardia que prestaba servicio en el jardín. Ignoraba si había hombre alguno en el sótano, solo le alarmó el robo de la llave. Encontró a Pereira y Trigo. Ella preguntó cuál era el de servicio en el jardín.

Cápito invitó a Grandío a acompañarle a visitar los sótanos, a lo que aquél se negó y en cambio examinaron el piso donde él dormía. El suceso del sótano fué rapidísimo.

Ella y Cápito estaban juntos. Cápito cayóse hacia atrás y se apoyó en su brazo, saliendo los dos. El marido no entró en el sótano. Allí quedó el guardia sólo.

Lo del ladrón no es novela. No

Empresa Sebío

Automóviles de Lugo a Santiago

Esta Empresa acaba de adquirir para la línea que tiene establecida de LUGO a SANTIAGO y viceversa, dos automóviles de los últimos modelos de la acreditada marca francesa RENAULT, dotados de todas las comodidades, y harán el recorrido en muy pocas horas. Tienen combinación con el tren que sale a las cinco de la tarde de Santiago para Vigo.

El servicio será por ahora alterno, saliendo de Lugo los días impares, a las nueve de la mañana y de Santiago los días pares, a la una y media de la tarde.

ADMINISTRACIONES: Lugo, Avenida de Moret, 8, y Santiago, Ruedas, 1.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS
La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

dispararon ni ella ni Cábito sobre el guardia, ni reconocieron el cadáver, para quitarle del bolsillo dinero y documentos. Nada le debían. Si tuvieran intención de matar a Trigo, llamarían al hijo del Sr. Grandío no reconocer los sótanos. La situación de la casa Carreira no era desesperada.

No debían letras importantes, solo una de 20 duros a la Casa Romero.

Al Sr. Grandío le liquidaban la renta de la casa cuando éste regresaba de la aldea.

Termina su declaración la procesada, a la una y cuarto y se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

POR LA TARDE

Al empezar

A las cinco se reanuda la vista. Al entrar el público promuévese el consiguiente alboroto. Se advierte más interés que por la mañana y nos vemos apuradillos para lograr llegar hasta la tribuna de la prensa.

El presidente Sr. Méndez Murias dirige un enérgico ru go al público para que guarde el silencio y la corrección debidas al Tribunal, pues de lo contrario tendrá que dar órdenes para desalojar el local.

Hácese un relativo silencio y comienza a declarar

Cábito Carreira Vázquez

Pregunta el fiscal Sr. Martínez Santos.

A duras penas llega la voz del procesado a nosotros.

Los dos tiros que recibió en el sótano se los disparó el ladrón allí oculto.

Renuncia a la indemnización civil para el caso de que fueran condenados sus padres los autores de las lesiones que recibió, porque no fueron ellos los autores de los disparos.

La noche del suceso salió del Círculo de las Artes a las doce. En las escaleras de su casa encontró a su madre que le advirtió la falta del llavín. Encendiendo cerillas registraron las calles en busca del llavín, que no encontraron.

Subieron entonces a llamar al hijo del Sr. Grandío, al que pidieron hiciese luz y les acompañase al sótano, a lo que aquél se negó. El y Lola registraron el sótano y subió a cenar.

Su padre le mandó ir a avisar un guardia, que había un ladrón en la casa. Cuando salía el declarante venía ya su madre con el guardia. Entraron en el sótano su madre, y él. El guardia quitó al ladrón de entre los tablonos y luego sonaron los tres disparos ya relatados.

Cábito cayó al suelo herido, lo recogieron y su hermana lo llevó al médico. No recuerda más. En casa del forense recobró un momento el conocimiento. Niega que haya entregado un arma al hijo del médico. No cree que sus padres tuviesen asuntos con Sabino Trigo. Le conocerían de verle prestar servicio en el jardín.

Pregunta la acusación privada. Recuerda el procesado algunas declaraciones que hizo, de otras, no hace memoria. En alguna hizo constar que él mató al guardia y en otras niega este extremo. Lo de que no hubo ladrón, tampoco cree lo haya declarado en pleno disfrute de sus facultades mentales.

Cuando su padre iba a cerrar la puerta de la calle llevaba en la mano el xifrán. Su madre, el guardia y él entraron en los sótanos.

(Otra llamada del señor presidente al público para que guarde orden).

Nunca vió a Trigo en su casa. Salía el declarante después de cenar y generalmente se iba a las doce a su domicilio.

El Sr. Díaz Sanjurjo pregunta a Cábito en donde se hallaban sus hermanas, y contesta que se hallaban fuera de casa.

El Sr. Gayoso Castro interroga.

Dice Cábito que no se fijaron en un rincón de la terraza, en el que crecían abundantes yerbas.

Cuando ocurrió el suceso tenía su padre tres oficiales sastres y tenían en el taller géneros que traían de Sabadell. Las existencias que tenían en el taller representaban unas 800 pesetas. Solo tenían pendiente de pago una letra de 100 y pico de pesetas. La deuda con el Sr. Pardo Becerra fué motivada porque tuvieron gastos extraordinarios de los que da explicaciones, así como del resto de las deudas, que les reclamaron con premura.

Relata otros extremos que coinciden con lo manifestado a las acusaciones.

Insiste en que su padre no se hallaba en el sótano cuando fué muerto el guardia.

Manuel Carreira

No fué nunca procesado. Contesta al señor fiscal que conocía de vista a Sabino Trigo, pero apenas se relacionaba con él.

Lo lamentable

El alboroto va *increscendo*, al extremo de que no es posible oír la declaración del procesado.

En vista de ello el señor presidente suspende la sesión hasta mañana a las diez y media. Son las seis y cuarto de la tarde.

PARA TRABAJOS TIPOGRÁFICOS EN LOS TALLERES DE

El Progreso

Asociación de Ganaderos del Reino

Cotizaciones en el Mercado y Madero de Madrid y Barcelona, por kilo canal, los días 24 y 25 de diciembre

MERCADO Y MATADERO DE MADRID:

Fina, 4'78 a 5'04 ptas. kilo.
Bueyes, 2'55 a 2'61 » »
Vacas, 2'34 a 2'50 » »
Impresión del mercado. — Regula res existencias.

MERCADO DE BARCELONA:

Ganado gallego:
Vaca, 3'20 a 3'30 ptas. kilo
Ternera, 3'20 a 3'30 » »
Bueyes, 0'00 a 0'00 » »
Impresión del mercado: Regula res existencias.

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA, A. de Moret, 4.-Lugo. En la misma informarán. Vermouth AQUILA ROSA. — Pedido en todas partes.

M. le Julie Cotiart

PROFESORA DE FRANCÉS

Abrirá desde 1.º de Noviembre una clase alterna de 8 a 9 de la noche, para dependientes de comercio. CASTILLO, 14-2.º

Souto, Montenegro y Pedrosa

Grandes almacenes de madera — Fábrica de aserrar

Se recibió una gran partida de tablón, tabloncillo y tabla de pino rojo que vendemos sumamente económica como V. puede ver por la tarifa de precios inserta al final.

Vendemos pino del país, cuyo precio no admite competencia, así como disponemos de magníficas y modernas máquinas para aserrar con prontitud y economía.

Los materiales se ponen al pie de la obra en esta ciudad y sobre vagón del ferrocarril de esta estación sin aumentar los precios de esta tarifa.

Para los que adquieran partida de importancia se hacen descuentos.

TARIFA

GRUESO milms.	ANCHO milms.	metro	PESETAS
105	205		5'40
76	205		3'85
64	205		3'25
64	180		2'80
51	205		2'60
Tabla machihembrada y acepillada	24	93 Idem cuadrado	6'55
Idem Idem	29	93 Idem id.	7'60

PINO DEL PAIS

Tabla de 3 cm. alineada, mayor de 20 cm.		metro lineal	7'40
Id. de 3 id. menor de id.			6'90
Id. de 2 id.			6'00
Id. de 1 y 1/2 id.			4'35
Id. de 1 id.			3'25
Pinazos, uno.			0'70
Cangos.			6'00
100 barretes.			5'90

Información general

(POR TELEFONO)

Madrid 27-22'15.

DE MARINA

Oposiciones a tenientes médicos

Por el Ministerio de Marina se anuncian oposiciones públicas entre doctores en Medicina y Cirugía para cubrir 25 plazas de tenientes médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Las oposiciones se verificarán con arreglo a las disposiciones que publica hoy la «Gaceta».

Fallecimiento sentido

El intendente Sr. Cerco del Valle

Ayer tarde falleció en esta Corte el intendente Sr. Cerco del Valle.

Su muerte fué muy sentida.

Los Reyes en la capilla ardiente

A las diez y media de la mañana salieron de Palacio Sus Majestades los Reyes, dirigiéndose a la Iglesia del Buen Suceso, donde se hallaba instalada la capilla ardiente del Sr. Cerco del Valle.

Después de oír una misa, los Soberanos dieron el pésame al marqués del Cerco y otros parientes del ilustre finado

El entierro

Hoy a las tres de la tarde se verificó la conducción del cadáver del Sr. Cerco del Valle al cementerio.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo un representante del Rey y numerosas y distinguidas personalidades.

DE GUERRA

Decretos firmados

Han sido firmados por el Rey, los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Baltasar Salas, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al togado de la Armada D. Juan Espotorno, y a D. Pablo Pignote.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, a D. Luis Mauzá.

—Una combinación de mandos de coroneles de la Guardia civil y otros decretos que no afectan a esa.

De Marruecos

Salida de Burguete

En el expreso de las ocho y veinte salió para Algeciras el ex alto comisario general Burguete.

En la estación fué despedido por el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y Guerra y numerosos jefes y oficiales.

Melilla

Prisionero evadido

Dicen de Melilla que el soldado Pedro Pablo Cano, después de pasar grandes penalidades y constantemente perseguido, llegó al campamento de Tafersit procedente del campo de concentración de prisioneros de Axdir, de donde logró evadirse.

Al llegar a Tafersit fué solícitamente atendido, siendo trasladado a Melilla a donde llegó hoy.

El temporal.—Sin correo

A causa del fuerte temporal de Levante no llegó a Melilla el buque correo de Málaga, haciéndose notar la falta de correspondencia.

El convoy a los Peñones

Por la misma causa no fueron llevados los acostumbrados convoyes.

Dr. R. López Pardo

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10.—LUGO

Calzados EUREKA

GRAN REBAJA DE PRECIOS Zapatos para señora desde de 10 pesetas. Idem de caballero, desde 16. Visiten esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.

Calle de la Cruz, núm. 4.—LUGO

LA MEJOR MAQUINA

DE ESCRIBIR ES LA



SOLICITENSE CATALOGOS

Orbis S.A. Balmes, 12-Barcelona

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramirez

Diagnóstico precoz. Tratamiento específico. Operaciones

Plaza de Lugo, 10-2.º.—LA CORUÑA.—Consulta de 10 a 12

INSTITUTO DE RAYOS X EN SANTIAGO

Dirigido por el Médico Radiólogo especialista DON MARTIN BESCANSA

Exámenes y fotografías del interior del cuerpo humano con los rayos X y tratamiento de los tumores malignos y de otras afecciones con los más modernos y potentes aparatos SANTIAGO, ALGALIA DE ABAJO, 24

voyes de víveres y municiones a los Peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera.

Bombardeos

Las escuadrillas de aviación realizaron intensos vuelos de reconocimiento sobre el campo enemigo, no observando concentraciones de rebeldes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 27 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza):

Fondos públicos

Interior 4 por 100. 71'20
Exterior. 86'40
Amortizable 5 por 100. 96'50
Idem 4 por 100. 89'50

Acciones

Banco de España. 590'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 000'00
Banco Español del Río de la Plata. 235'00

Cambios

Franco (cheque). 46'05
Libras (idem). 29'49
Liras (idem). 32'55
Dolares (idem). 6'34
Marcos (idem). 0'00
Franco suizo (idem). 000'00

DEL EXTRANJERO

Italia

Fascistas y comunistas

Comunican de París que según el corresponsal de «Le Matin» en Roma, durante las fiestas de Navidad se registraron sangrientas luchas entre fascistas y comunistas en varias ciudades de Italia.

Las colisiones que revistieron más importancia fueron las habidas en Vario, donde hubo varios muertos y heridos.

Afinador y Técnico de pianos y Armonios

con 17 años de práctica

Ex-Gerente apoderado del Establecimiento Musical Andrés Sormani

El más antiguo de la República Argentina

Reforma y afina toda clase de instrumentos por difícil que fuere su arreglo.

Puede salir a todas las ciudades del interior de España,

José Mour Arias

LUGO-MONFORTE-MOREDA

En Monforte, casa de Monserrat

En Lugo, calle de San Pedro, 22

y Ronda de Santiago, 42. (casa de Quintela)

Crónica de sociedad

PETICIÓN DE MANO.

Por nuestro respetable amigo don José López Losada y para su hijo el competente oficial de Correos con destino en la Dirección General, don Dositeo López Díaz, ha sido pedida la mano de la bella Srta. Estrella Lage, hija del acreditado industrial de esta plaza D. Valentin Lage.

Por anticipado nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

SASTRERIA COLECTIVA

La sociedad de obreros y obreras sastras, acordó crear una Sastrería colectiva, que desde hoy queda abierta, poniéndose al frente de la misma un maestro cortador, traído expresamente para la dirección de este taller

SE CONFECCIONAN TODA CLASE DE PRENDAS DE CABALLEROS, NIÑOS Y TRAJES TALARES GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con la rebaja que la Sastrería colectiva se propone hacer, demostrará a la clase patronal que se puede pagar a sus operarios un regular jornal y servir al público, mejor y más económico que éstos lo hacen

Calle del Castillo, 13, bajo

Pediden en todas partes los vinos gallegos de Bautista López Vázquez-Vigo.

Círculo de las Artes

Cine para hoy. A las siete y a las diez.

Se proyectará el 6.º tomo de la grandiosa película «La Hija de la Ajusticiada» titulado «El divorcio».

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes, secciones a las siete y a las diez.

Debut de los notables bailadores y cantadores de jotas Hermanos Gómez.

Estreno de la 1.ª jornada de la cinta «El terror verde».

DEL REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 29 de diciembre en el término municipal:

NACIMIENTOS

Esperante. — Matias Gandoy Alonso.

Outeiro. — Antonia Rivas Piñeiro.

Idem. — Carmen Rivas Piñeiro.

DEFUNCIONES

Saá. — José Iglesias Rodríguez, de seis meses.

Homenaje al Excmo. Señor D. José Benito Pardo Rodríguez

Subscripción popular para adquirir las insignias de la Gran Cruz blanca del Mérito Militar, con que ha sido condecorado.

Ayuntamiento de Sober

Sres. D.:

Juan Rodríguez Fernández, 10.

Pedro Pérez Alvarez, 5.

Herculano López Cotado, 15.

Gumersindo Pérez Alonso, 5.

José R. López López, 15.

Castor Vázquez Otero, 5.

Avelino Freán Pereira, 5.

José López Fernández, 5.

Antonio Rodríguez Rodríguez, 5.

José Enrique Mour, 5.

Eduardo Domínguez Llano, 5.

José Carballo García, 5.

Jesús Rodríguez Rodríguez, 5.

Suma y sigue, 90 pesetas.

Ayuntamiento de Castroverde

Sres. D.:

Ramiro Fernández de la Vega, 25.

Fernando Castedo Santiso, 10.

Gerardo Miranda Seijo, 7.

Gonzalo Paradelo Díaz, 5.

Domingo Saá Quintela, 5.

Manuel Paradelo Santiso, 5.

José Quiroga Alonso, 5.

Manuel Diaz Carballo, 5.

Suma y sigue, 67 pesetas.

Otros Ayuntamientos, 34.946'25

Total, 35.103'25 pesetas.

ECOS

Ascendió a factor auxiliar siendo destinado a prestar servicios a la estación de La Coruña, el meritario autorizado D. Casimiro Vázquez Morán.

Que sea enhorabuena.

Se anuncia concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital, para el arriendo de lo

Ya se recibieron en el COMERCIO LAS AMERICAS

Los exquisitos turrone de Alicante, Jijona y Cádiz. Mazapanes de Toledo, de la casa Camarasa. Polvorones del Escorial. Mantecados y Alfajoses de Antequera. Especialidades de la casa Martinho y otros muchos artículos de la temporada de Pascuas, todo de las mejores calidades y a los precios más económicos. Quesos de Castilla, Bola Holanda y legítimo Gruyere Suizo. Dulce de membrillo de Puente Genil marca «El León». Vinos de Rioja y del país. Champagnes. Licores de las mejores marca. Sidras, etc., etc.

No olvidarse REINA, 8

cal en donde instalar el Gobierno militar de Lugo, bajo el tipo de renta de 3.600 pesetas anuales y por el plazo de seis años.

¿QUE DONDE MEJOR SE puede hoy vestir en Lugo? No lo dude V.: En la SASTRERÍA DE ISMAEL, lo mismo para militar que civil. Con la particularidad, que nadie puede competir en precios con dicha casa. De la elegancia y prontitud, nada puede decirse; bien demostrado lo tiene.

SASTRE MILITAR Y CIVIL Obispo Aguirre, letra D (al lado del número 9.-LUGO

SE ENCARGA DE TODA CLASE de equipos para soldado de cuota; teniéndolos en perfecto estado de uso, lo mismo que nuevos, a precios convencionales.

No habiéndose provisto, por falta de aspirantes, la plaza de Médico suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento para el próximo año de 1923, se abre nuevo concurso para la provisión dentro del plazo y con arreglo a las condiciones del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del 28 de noviembre último.

SE VENDEN dos máquinas de hacer café, cafeteras y bandejas de metal blanco en S. Marcos, 25 h-31-d

Dicen de Vivero que el automóvil de la línea de Ferrol que salió anteayer de aquella villa, volcó en el kilómetro 9 de la carretera de Vivero.

El auto iba repleto de viajeros que se dirigían a la romería que se celebró en el inmediato puerto de Vicedo.

No hubo desgracias personales. El accidente fue debido a haber patinado el vehículo.

DULCE MEMBRILLO DE PUENTE GENIL marca «El León», a 2'60 pesetas el kilo en LAS AMÉRICAS, Reina, 8.

La Juventud Antoniana distribuirá a las cuatro de la tarde de hoy 60 trajes a otros tantos niños pobres que instruyen para la primera comunión la directiva y celadora de la Juventud.

CASA ARTURO, FELICITA LAS próximas fiestas de Pascua a su distinguida clientela y a la vez que les desea feliz salida y entrada de año, les recuerda lo de las medias de seda de dos cabos. h.-31-d.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Ruanueva, libre de pensión, en la misma informarán. d-n-a

Venta Se vende la casa número 37 de la calle de la Ruanueva, que consta de dos pisos y patio. Para más informes en la misma casa. h-16-e

OJO. En siete de Enero de 1923, se vende en pública subasta una casa viñas en el pueblo de Reigada, a media legua de la Estación del t. c. de Monforte, propias de D. Evaristo Gayoso, de Sarria, y al mejor postor si conviniere el tipo que este ofrezca. h-7-e

DE GALICIA

CORUÑA.

A unos quinientos metros de Outes y en un arroyo fué hallado el cadáver de Domingo García, de 80 años, y vecino de Boal.

Presentaba varias erosiones. Se sospecha que al pasar junto al arroyo, debido a ir algo trastornado, cayó dentro de aquél, ignorándose hasta que se le haga la autopsia si pereció ahogado o a consecuencia de algún ataque, ya que el agua del arroyo no cubría ni con mucho el cuerpo de la víctima.

Para su provisión está anunciada a concurso una plaza de médico titular en Carballo, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

FERROL.

Entre los agraciados con el «gordo» de Navidad, figura el soldado del regimiento de Infantería de Marina, Fernando Fernández, que presta sus servicios como guardia de Arsenales.

Posee una participación de cinco pesetas, que le envió un hermano que reside en Barcelona.

Le corresponden al afortunado soldado 35.500 pesetas.

El alcalde recibió un telegrama del ministro de Marina, en que le comunica la grata noticia de haber accedido a sus deseos de llevar a cabo la cuarta sección de la traída de aguas por administración, a fin de que se realicen lo más pronto posible.

A las doce de la mañana en la parroquia de San Lorenzo, lugar de

Dozo, término de Narón, dos jóvenes de 15 y 17 años, hijos del pirotécnico Eduardo Pouso, se dedicaban a calentar pólvora.

No se sabe por qué causa, aquella hizo explosión, resultando ambos jóvenes heridos gravísimamente.

Por efecto de la explosión se derrumbó la chimenea de la casa.

En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado de Narón, con el médico titular.

SANTIAGO.

Es esperado en esta ciudad el

Teatro Principal

ABONOS ANUALES para las funciones que han de celebrarse durante el año de 1923

Agradecida la Empresa de este Teatro al favor cada día más creciente que el público le viene dispensando y en especial a los asiduos concurrentes a los espectáculos que en el mismo se celebran, ha tomado el acuerdo de abrir unos abonos anuales para asistir a todas las funciones que han de celebrarse durante el próximo año de 1923, con arreglo a las condiciones y precios siguientes:

1.º El abono queda abierto desde hoy 27 de Diciembre, hasta el 31 del mismo, a las doce de la noche, pudiendo efectuarse dichos abonos en la taquilla del Teatro los días de función y en el comercio del Sr. Mota.

2.º El abono será limitado a 30 butacas, un palco de seis asientos, uno de cinco y dos de cuatro, cuyo abono se cubrirá con los primeros solicitantes hasta completar el citado número de localidades.

3.º El pago del importe de los abonos podrá hacerse al contado o por trimestres, con arreglo a la tarifa de precios que al final se detallan.

4.º Los abonos serán por medio de tarjetas transferibles.

5.º Se exceptúan de este abono, las funciones que se celebren con carácter benéfico; las de suscripciones populares; las que las sociedades artísticas de la localidad organicen en beneficio de sus socios y las funciones infantiles que se den a primera hora de la tarde.

6.º El abono anual, deja sin efecto los derechos adquiridos de los señores abonados a la última temporada de la compañía del Sr. Gómez Ferrer.

PRECIOS

Table with columns: ABONOS ANUALES, Tarde y noche, Tarde, Noche. Rows include Palco de 6 asientos con entrada, Butaca con entrada, and PAGADO POR TRIMESTRES.

NOTA. - Como demostración de lo ventajoso de esta clase de abonos anuales y para que pueda servir como base de cálculo, el número de funciones celebradas durante el año de 1922 de cine solo, cine y variedades y compañías de verso y zarzuela, ha sido el de doscientas de tarde y otras doscientas de noche.

laureado pintor Juan Luis, para continuar viaje a Madrid, donde tiene su residencia, llevando unos hermosos cuadros de asuntos regionales, que han de llamar poderosamente la atención del público inteligente en materia pictórica.

Se posesionaron de sus cargos de oficiales de Correos en esta administración los hermanos D. Vicente y D. Felipe Lorenzo Ruza.

PONTEVEDRA.

Espérase de un día a otro que salgan repatriadas de Africa las fuerzas de Artillería del 15.º ligero de guarnición en Pontevedra.

Prepárase alojamiento de las mismas en el cuartel de Figuerido.

Háblase de la celebración de un acto en el Teatro para proclamación de candidatos que han de luchar en las elecciones de diputados por distritos de esta provincia.

Suenan los nombres de Calvo Sotelo, maurista, por Iuy; Emiliano Iglesias, republicano, por Pontevedra; Zulueta, reformista, por Redondela, y Portela Valladares, demócrata, por Puentevedelas.

El filántropo pontevedrés señor Casás, residente en Buenos Aires, ha enviado un importante donativo para que se distribuya entre gentes necesitadas.

Este nuevo rasgo de caridad de nuestro distinguido paisano es tanto más de estimar, cuanto que hace poco tiempo remitió fondos para las obras del cementerio de Lérez.

La terapéutica y los colores

El doctor Arnold Renshaw profesor de Patología en la Universidad de Manchester, y el químico Fairbrother han expuesto en la Sociedad de Química Industrial de aquella población unos descubrimientos relativos a las propiedades antisépticas de los colores de anilina, que pueden iniciar una revolución terapéutica.

Se sabe que las infecciones se combaten de dos modos: o ayudando al organismo a reaccionar por sí (reposo, calor, etc.), o inyectando sustancias adecuadas en la sangre. Y precisamente en estas inyecciones

han sido ensayados los colores de anilina. La sangre de un enfermo de filipia revelaba al microscopio los microbios de la enfermedad. Un color mezclado en la sangre en la proporción del 1 por 4.000 mató todos los microbios en cinco minutos.

Un protozoido, que resistió más de dos horas a una solución al 1 por 200 de neosalvarsán, murió instantáneamente en una solución al 1 por 2.000 de color, y al cabo de quince minutos en otra solución al 1 por 20.000.

Mezclando los colores se han obtenido resultados aún mayores: la muerte instantánea de protozoides con una solución al 1 por 80.000 y al cabo de quince minutos con otra al por 160.000.

Ciertos colores básicos, como el violeta, tienen una acción antiséptica particularmente enérgica, mientras otros, como el verde ácido, el azul turquesa y el celeste, tienen una acción mucho menos eficaz.

Continúan los experimentos, de los que se espera obtener resultados aún más decisivos, de inmensa utilidad en la Medicina.

DE RIBADEO

Por los obreros de Obras públicas se está procediendo estos días a la construcción de la alcantarilla en el trozo de calle comprendido entre la de la Paz y la de Villafranca del Bierzo.

Van muy adelantadas las obras del Cantón que a expensas de los Sres Moreno se construye en nuestra Plaza del Campo, estando ya terminadas las de alcantarillado y pavimentación de las calles Ibáñez y Villandrando, que rodean por N. y E. el palacio de dichos señores y que completan aquella importante mejora.

Estuvo unos días en esta villa el Inspector provincial del Trabajo, Dr. López del Amo. La visita del digno funcionario relacionóse principalmente con el régimen del retiro obrero obligatorio, en el que han sido incluidos ahora, entre otros, los empleados del registro de la propiedad y los de la notaría.

A presencia de la mayoría de los vecinos de Ríno, del Alcalde de Ribadeo y de varias significadas personas de esta localidad verificóse por el Inspector de 1.ª enseñanza don Luis Soto Menor la recepción oficial

CLINICA

DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero La Coruña

PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA MUJER

Tratamiento de las ANEXIIS Tratamiento y curas con observación analítico biológico. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uréthrosopes-Cytosopes-Rectosopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. SAN ANDRÉS, 117, 2.º Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 NO CONSULTA A DOMICILIO

LA DULCE ALIANZA

MANUEL GONZÁLEZ.-Sarria Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

Manuela Méndez

PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO, 16 Teléfono, 112.

Automóviles y Camiones FIAT

Julio Desronces LUGO

Automóviles y Camiones FIAT de alquiler RONDA DE LA CORUÑA, 4.-LUGO

Los calzados más elegantes - sólidos y económicos - SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN EL COMERCIO

La Imperial

DEPÓSITO DFL ACREDITADO CALZADO DE ANGEL SENRA Gran surtido en sombreros, paraguas, bastones, pertumeria y otros artículos Plaza de Santo Domingo, núm. 1.-LUGO

¿Desea usted un sastré que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con

Zuñiga

Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo. Sastré de gran moda a pequeñas utilidades

Anemia :- Tuberculosis Neurastenia Catarros crónicos, etc.

TOMAD Histogeno LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12

MADRID

Banco de la Coruña

ANTONIO DE CORA ABOGADO CALLE DE S. MARCOS, N.º 13 Apartado de Correos de EL PROGRESO

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS Sucursales en Lugo, Ferrol y Santiago El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, acordó crear nuevos premios y aumentar el número de lo que venía aplicando en sorteos anteriores. Los premios que regirán para el próximo sorteo, que se celebrará el día 15 de Enero de 1923, serán los siguientes: 1 premio de 1.000 pesetas 20 premios de 20 pesetas 1 » de 200 » 150 » de 10 » 1 » de 100 » 250 » de 5 » 5 » de 50 » No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo en 31 de Diciembre sea inferior a DOSCIENTAS PESETAS.

EN LUGO, Reina, 5, primer piso

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que; a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

La Invencible

En a. calle de San Roque, núm. 8, bajos, acaba de establecer el industrial D. Juan Ferrer, una churrería con el título «La Invencible», que es el que ya tenía en la Plazuela de la Nova. Se trata de un establecimiento montado a la altura de los mejores de su clase, garantizándose al público la excelente calidad de los aceites y harinas que se emplean en la confección de churros. Estos se sirven calientes a todas horas, desde las seis de la mañana. No confundirse: SAN ROQUE, 8. (frente al almacén de jamones) h-16e

Arboles frutales ha recibido el Ayuntamiento de Lugo, por el dinero municipal de 85 clases de perales y manzanos y de otras clases de frutas. RECAELO, 10, 1.º h-6e

del edificio en que han de funcionar las escuelas nacionales recientemente creadas para aquel pueblo. El edificio, levantado expresamente para el objeto a que se le destina, fué construido a expensas del finado filántropo, hijo de aquel pueblo, D. Jesús Rodríguez Murias. Por el mismo Inspector verificóse en San Pedro de la Nave la recepción del edificio en que funcionan hasta hace poco las escuelas laicas fundadas por los americanos de aquella progresiva parroquia, y de aquella va a ser instalada ahora una escuela nacional de nueva creación.

Los Tribunales para niños

Puede decirse que se ha alcanzado ya la meta en la organización de instituciones tan simpáticas como la de los Tribunales para niños. La iniciativa de la creación de estos organismos, tomada por nuestro distinguido amigo D. Avelino Montero Ríos, requirió para plasmar en realidad, que las Cortes votasen la ley oportuna y se publicase el reglamento para su aplicación. Ambas cosas han sido hechas, después de una tenaz y bien orientada labor de aquel entusiasta parlamentario gallego.

Al amparo de las disposiciones emanadas del Poder público, establecieron y vienen funcionando ya en varias ciudades españolas los Tribunales para niños, cuya misión social importantísima no hace falta encomiar una vez más. En todas esas ciudades, los centros de corrección de menores delincuentes, complementarios de la función de los Tribunales, se han instalado, por esfuerzo individual o colectivo, y vienen prestando estimables servicios.

El Estado, sin embargo, no había hecho cuanto le compete para facilitar la constitución y funcionamiento de tan interesantes organismos, que necesitaban recursos para sostener los servicios más indispensables, hasta que han aparecido dos Reales órdenes asignando a cada uno de los Tribunales constituidos el personal administrativo y de información y vigilancia necesario para que el cumplimiento de su misión se realice normalmente.

Y, a la vez, se han deslindado las atribuciones de las secciones diversas del Consejo Superior de Protec-

ción a la Infancia, con el fin de que la de Tribunales para niños entienda libremente en lo que le es peculiar. Así, pues, el Estado ha ofrecido una gran parte de las facilidades que podían exigirse para que el establecimiento de un régimen especial para menores delincuentes fuese en nuestro país un hecho. A los pueblos toca ahora hacer de su parte lo conducente a que la ley sea aplicada en toda la amplitud que sus inspiradores se han propuesto.

Por Castilla la Nueva

MADRIGAL

Canta, gentil provinciana, canta, canta en tu balcón que es tu canto una pavana que alegra mi corazón.

Tu voz melodiosa y maga, en esta tarde otoñal a mi espíritu lo embriaga de lirismo y de ideal.

Para tu voz armoniosa arranqué esta nivia rosa del rosal de mis quimeras

Para ella quiero la gracia y toda la aristocracia de tus veinte primaveras,

El MONJE DE LUCUS. Año, MCMXXII.

La explotación del cerdo en grave peligro

Medidas para su defensa

Son incalculables las pérdidas que ha sufrido el corriente año la ganadería gallega con la cía de cerdos motivada por la difusión epizootia denominada «c» o peste porcina. En varias parroquias de la montaña la mortalidad ha sido de un 99 por ciento, dándose el caso peregrino en algunas de salvarse nada más que un solo animal, de todos los adquiridos para la ceba.

La granja «Laura» de Vigo, que poseía un plantel de reproductores selectos de raza Yorkshire, en una semana, perdió 62 animales, de 66 que tenía alojados en higiénicas cochiqueras y lo mismo sucedió en casi toda España.

En el mes de Marzo pronosticamos que Galicia perdería por la peste porcina, veinte millones de

pesetas y nuestra afirmación impresionó al Centro Gallego de Madrid, que quiso contribuir a remediar semejante pérdida, facilitando suero gratis, como enseñanza a los ganaderos de la región, sin que hasta la fecha tan notable pensamiento se haya realizado.

Mejor documentados, podemos asegurar hoy que la pérdida sufrida por nuestra ganadería porcina asciende a más de cuarenta millones de pesetas y habiéndose sembrado el virus por toda la región, existe el peligro de que en el próximo año, la pérdida sea todavía mayor.

A diario recibimos numerosas consultas de ganaderos que desean conocer las medidas para defender sus animales de los ataques de la peste porcina y gustosos vamos a dar a conocer nuestra opinión acerca de ellas.

Tratándose de una enfermedad sumamente virulenta, de gran resistencia a todos los antisépticos, la primera medida debe encaminarse a destruir los agentes infecciosos que han quedado en los sitios donde han convivido los animales enfermos.

Las pocilgas o cochiqueras en que hayan ocurrido casos de peste porcina, deben desinfectarse rigurosamente antes de ser utilizadas de nuevo.

Cuando se trate de pocilgas que puedan cerrarse herméticamente, la desinfección más eficaz a la que se practica mediante los gases que se desprenden al quemar azufre dentro del local o bien paja de centeno o cebada humedecidas, cuyos humos son muy ricos en formol.

Si las cochiqueras no pueden someterse a la desinfección gaseosa, entonces hay que apelar a las soluciones antisépticas y al agua hirviendo.

El cloruro de cal disuelto en agua la lechada de cal, y las soluciones de Zotal y productos similares empleados en gran cantidad para regar los estiercoles y las paredes de los locales, son los más fáciles de emplear por los ganaderos gallegos.

Los comederos deben lavarse dos o tres veces seguidas con agua hirviendo y después secarse al sol.

La cama y estiercoles de las pocilgas donde hayan muerto cerdos pestosos, no deben aprovecharse para los animales sanos que se adquieran para la cía del año próximo, sino que se renovarían por completo.

Los cubos, cazos y demás utensilios empleados para servir la comida

a las reses enfermas, deberán hervirse varias veces o sustituirse por otros nuevos.

Los corrales y patios por donde hayan discurrido enfermos, se regarán con soluciones desinfectantes se barrarán y poniendo en un montón los productos reunidos, se les prenderá fuego o se llevarán a sitios apartados de las cochiqueras.

Donde se consiga la destrucción de los virus pestosos y los cerdos se mantengan aislados, podrá proseguirse la explotación y cía de estos animales. Pero donde no se destruyan los productos virulentos y además los cerdos se crie en libertad, exponiéndolos a contagiarse, la medida indicada para ponerlos a salvo de la peste porcina, es la inmunización mediante los sueros y virus antisépticos.

Adquieren inmunidad contra la peste porcina los cerdos, cuando se les inyecta suero antiséptico solo, pero la inmunidad adquirida es de poca duración apenas alcanza a un mes. En cambio, si se inyecta suero y virus simultáneamente, entonces la inmunidad adquirida es para toda la vida del animal que se calcula poco más de un año.

Las cantidades de suero y virus que precisa un cerdo para quedar inmunizado contra la peste porcina varían con arreglo al peso vivo y como son productos caros, conviene emplearlos cuando están los animales en su primera edad, porque se consigue el mismo resultado con menores dosis y por consiguiente con menos gasto.

En España se emplean vacunas de origen nacional, alemanas y norteamericanas, siendo estas últimas las que en Galicia han dado, hasta la fecha, resultados más satisfactorios.

La escala de dosis que recomienda el Laboratorio Lederle, de Nueva York para inmunizar los cerdos y que nosotros hemos comprobado, es la más eficaz, es la siguiente:

Lechones, 15 c. c. suero 1 c. c. virus.

Cerdos de 10 a 20 kilos, 25 c. c. idm., 1 c. c. idm.

Idm. de 20 a 45 idm., 30 c. c. idm., 2 c. c. idm.

Idm. de 45 a 60 idm., 35 c. c. idm., 2 c. c. idm.

Idm. de 60 a 75 idm., 45 c. c. idm., 2 c. c. idm.

Idm. de 75 a 90 idm., 50 c. c. idm., 2 c. c. idm.

Idm. de más de 90 idm., 60 c. c. idm., 3 c. c. idm.

Para practicar la vacunación simultánea, el Laboratorio Lederle ha puesto a la venta unos equipos especiales con los que se practica la operación con relativa facilidad.

Nuestro consejo a los ganaderos gallegos, es que si desean seguir explotando la cía de cerdos, practiquen la desinfección rigurosa de las cochiqueras y mantengan después aislados a los animales o que los inmunicen con los sueros y virus antipestosos más eficaces. De lo contrario están expuestos a que el negocio sea altamente perjudicial.

JUAN ROF CODINA. Inspector pecuario provincial de La Coruña.

CORTRAL TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827.

LEA V. MAÑANA EL PROGRESO

QUINIENTAS PESETAS

ganará toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente al Apartado de Correos, 12.065 de Madrid y se guardará absoluta reserva. La cantidad se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles y además de percibir dichas QUINIENTAS PESETAS, contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuyó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano. Dirección, Apartado, 12.065, Madrid. Nota: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

VIDA MILITAR De Carabineros Ha sido ascendido a sargento el cabo de esta Comandancia de Carabineros D. Dativo Córdoba y Córdoba, siendo destinado a la Comandancia de Badajoz. El cabo de la Comandancia de Tarragona, Eugenio Cazón Polo, fué destinado a la de Lugo. El carabiniere de la de Barcelona, Eugenio Penas Varela, a la de Lugo.

TURRONES ALICANTE, JIJONA, FRUTAS, NIEVE Y YEMA

Kilo 4,50 pts. Santiago de Evan SAN PEDRO, 25 y 27

María Juli DE MARTI arregla y confecciona toda clase de prendas de piel Se limpian pieles blancas, dejándolas completamente nuevas Manuel Becerra, 4, 3.

ALMANAQUE

DICIEMBRE 28 JUEVES La degollación de los Santos Inocentes y Santa Teófila. Sale el Sol a las 7:37 y se pone a las 4:55. La Luna sale a las 1:21 de la tarde y se pone a las 1:52 de la mañana.

Tip. de EL PROGRESO-Lugo.

GACETILLAS PULPO SUPERIOR SE VENDE los martes, viernes y domingos, en el campo de la Mosquera. PRECIOS REDUCIDOS Para más informes, Flora González, Polvorin, 70. Severino Rodríguez

VINOS Y COMIDAS Especialidad en vinos y licores. Jerez, Coñac, Anís y Montilla de las mejores marcas. Conservas y toda clase de artículos de Ultramarinos. CALLE DEL CASTILLO, NÚM. 1 h-15-e

La Bodega Gallega Despacho de Vinos Este acreditadísimo despacho, recibió los vinos de la nueva cosecha; elegidos por su dueño en las mismas bodegas. CLASES Y PRECIOS DE LOS VINOS Quiroga, Vino de mesa: litro, 0'65 Espasantes, Vino clase superior, litro, 0'55 Vinos de la pasada cosecha, litro, 0'70 Castilla viejo superior, litro, 0'65 Vinos blancos superiores a 0,75 y 0,65 AGUARDIENTE del país, clase superior, litro a 2,30 MOSCATEL, litro a 2,20. VENTA DE CACAHUETS, tostados al día. Venta de carbón de canutillo y leña de roble, por peso. BONITO Y ANCHOAS, en latas. Venta de pescados en conserva. PATATAS SUPERIORES. Calle de la Cruz, 20

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela 7. SAN PEDRO, 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción. ¡OJO! NO CONFUNDIRSE. Interesa a todos los consumidores de carbones, que desde esta fecha, en el Almacén de Materiales de Construcción de DEMETRIO ALVAREZ, al lado del cuartel de la Guardia civil. SE VENDE carbón galleta de «La Hullera Española», a 5'50, clase superior. Se sirve a domicilio. Teléfono núm. 54

SASTRERIA MONTESINO REINA, 10. PRINCIPAL. La casa más surtida de la provincia en pañería fina. CONFECCIONES PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑOS Y SACERDOTES GUSTO, ELEGANCIA Y ECONOMIA Se admiten géneros

Casa Balbás Buena?... Como la primera Corte fino?... Superior Y paños?... Hay lo mejor de una gran casa extranjera! Tiene fama esa tijera? Nadie lo dudó jamás, pues ya dicen que Balbás es por su mucha pericia lo mejor que hay en Galicia y lo dicen y no hay más! PLAZA MAYOR, 25

¡Atención! EL GORDO, n.º 962 En la carbonería de la calle de S. Pedro, 38, se regalan participaciones de la Lotería de Navidad a las sirvientas y cocineras de las casas que favorecen con sus encargos en carbones a esta casa. Tengo hoy los mejores carbones de la Hulla Española, encima superior de Salamanca y canutillo. NOTA.—En esta casa no se reciben los carbones de Ponferrada. Pide V. una pequeña cantidad y ganará en carbón a la par que obsequiará a sus sirvientas. S. Redro, 38. Teléfono 171 Gumersindo Valcarcel

Ensaye Vd. EL MEJOR PLANCHADO ESPECIALIDAD EN CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS Despachos centrales: en La Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12. Sucursales en Lugo: Modistería de LUISA VILA, M.º, núm. 10-2.º y Talleres de Modas de LUISA ROLDAN, San Pedro, 22. ENTREGAS RÁPIDAS

CLINICA DEL DR. BENAVENTE Consulta y operaciones de la vista. Se ha trasladado a Feijó, número 1 LA CORUÑA

Angela Peinó Varela Arregla, confecciona y limpia toda clase de prendas de piel, dejándolas completamente nuevas. CALLE DEL CARMEN, 22

ANTONIO LOPEZ ARIAS RELOJERÍA PLAZA DE SAN DOMINGO DE LOS BAÑOS PRECIO FIJO

MONJA QUINA Vino aperitivo y reconstituyente Sin rival para mujeres de parto y toda clase de enfermos, Recomendado por las mejores eminencias médicas. PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA GALICIA D. Antonio Santiago Seijo.-VIVERO

MALA REAL INGLESA Servicio regular de vapores correos rápidos Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires Precio en tercera incluidas impuestos ANDES. 24 de Diciembre. Ptas. 427,10 ARLARZA. 7 de Enero. Ptas. 385,10 AVON. 21 de Enero. Ptas. 385,10 ALMANZORA. 4 de Febrero. Ptas. 385,10 DARRO. 13 de Febrero. Ptas. 375,10 ANDES. 25 de Febrero. Ptas. 385,10

TERCERA CLASE CORRIENTE.—Consiste en magníficas instalaciones permanentes, en las que el pasajero puede disponer de amplios COMEDORES, con mesas y sillas giratorias, lujosos FUMADORES, CUBIERTAS RESGUARDADAS, CUARTOS DE BAÑO, etc., y, en TODOS los barcos, mediante pago de 20 pesetas sobre precio corriente, de espaciosos CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, pintadas de esmalte, con lavabo y ROPAS COMPLETAS DE CAMA. Se recomienda a los pasajeros la mayor prontitud en solicitar las plazas y muy especialmente las correspondientes a CAMAROTES CERRADOS. NINOS.—De cinco a diez años, no cumplidos, pagarán medio pasaje, de dos a cinco no cumplidos, cuarto pasaje, y menores de dos años gratis. PRIMERA, SEGUNDA E INTERMEDIA CLASES.—Lujosísimas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías; camarotes de lujo, medio lujo y corrientes. Precio en PRIMERA CORRIENTE en barco «A», a Buenos Aires L. 69 más impuestos id. en SEGUNDA id. id. «A», id. «B», id. «C», id. «D», id. «E», id. «F», id. «G», id. «H», id. «I», id. «J», id. «K», id. «L», id. «M», id. «N», id. «O», id. «P», id. «Q», id. «R», id. «S», id. «T», id. «U», id. «V», id. «W», id. «X», id. «Y», id. «Z», id. «AA», id. «AB», id. «AC», id. «AD», id. «AE», id. «AF», id. «AG», id. «AH», id. «AI», id. «AJ», id. «AK», id. «AL», id. «AM», id. «AN», id. «AO», id. «AP», id. «AQ», id. «AR», id. «AS», id. «AT», id. «AU», id. «AV», id. «AW», id. «AX», id. «AY», id. «AZ», id. «BA», id. «BB», id. «BC», id. «BD», id. «BE», id. «BF», id. «BG», id. «BH», id. «BI», id. «BJ», id. «BK», id. «BL», id. «BM», id. «BN», id. «BO», id. «BP», id. «BQ», id. «BR», id. «BS», id. «BT», id. «BU», id. «BV», id. «BW», id. «BX», id. «BY», id. «BZ», id. «CA», id. «CB», id. «CC», id. «CD», id. «CE», id. «CF», id. «CG», id. «CH», id. «CI», id. «CJ», id. «CK», id. «CL», id. «CM», id. «CN», id. «CO», id. «CP», id. «CQ», id. «CR», id. «CS», id. «CT», id. «CU», id. «CV», id. «CW», id. «CX», id. «CY», id. «CZ», id. «DA», id. «DB», id. «DC», id. «DD», id. «DE», id. «DF», id. «DG», id. «DH», id. «DI», id. «DJ», id. «DK», id. «DL», id. «DM», id. «DN», id. «DO», id. «DP», id. «DQ», id. «DR», id. «DS», id. «DT», id. «DU», id. «DV», id. «DW», id. «DX», id. «DY», id. «DZ», id. «EA», id. «EB», id. «EC», id. «ED», id. «EE», id. «EF», id. «EG», id. «EH», id. «EI», id. «EJ», id. «EK», id. «EL», id. «EM», id. «EN», id. «EO», id. «EP», id. «EQ», id. «ER», id. «ES», id. «ET», id. «EU», id. «EV», id. «EW», id. «EX», id. «EY», id. «EZ», id. «FA», id. «FB», id. «FC», id. «FD», id. «FE», id. «FF», id. «FG», id. «FH», id. «FI», id. «FJ», id. «FK», id. «FL», id. «FM», id. «FN», id. «FO», id. «FP», id. «FQ», id. «FR», id. «FS», id. «FT», id. «FU», id. «FV», id. «FW», id. «FX», id. «FY», id. «FZ», id. «GA», id. «GB», id. «GC», id. «GD», id. «GE», id. «GF», id. «GG», id. «GH», id. «GI», id. «GJ», id. «GK», id. «GL», id. «GM», id. «GN», id. «GO», id. «GP», id. «GQ», id. «GR», id. «GS», id. «GT», id. «GU», id. «GV», id. «GW», id. «GX», id. «GY», id. «GZ», id. «HA», id. «HB», id. «HC», id. «HD», id. «HE», id. «HF», id. «HG», id. «HH», id. «HI», id. «HJ», id. «HK», id. «HL», id. «HM», id. «HN», id. «HO», id. «HP», id. «HQ», id. «HR», id. «HS», id. «HT», id. «HU», id. «HV», id. «HW», id. «HX», id. «HY», id. «HZ», id. «IA», id. «IB», id. «IC», id. «ID», id. «IE», id. «IF», id. «IG», id. «IH», id. «II», id. «IJ», id. «IK», id. «IL», id. «IM», id. «IN», id. «IO», id. «IP», id. «IQ», id. «IR», id. «IS», id. «IT», id. «IU», id. «IV», id. «IW», id. «IX», id. «IY», id. «IZ», id. «JA», id. «JB», id. «JC», id. «JD», id. «JE», id. «JF», id. «JG», id. «JH», id. «JI», id. «JJ», id. «JK», id. «JL», id. «JM», id. «JN», id. «JO», id. «JP», id. «JQ», id. «JR», id. «JS», id. «JT», id. «JU», id. «JV», id. «JW», id. «JX», id. «JY», id. «JZ», id. «KA», id. «KB», id. «KC», id. «KD», id. «KE», id. «KF», id. «KG», id. «KH», id. «KI», id. «KJ», id. «KK», id. «KL», id. «KM», id. «KN», id. «KO», id. «KP», id. «KQ», id. «KR», id. «KS», id. «KT», id. «KU», id. «KV», id. «KW», id. «KX», id. «KY», id. «KZ», id. «LA», id. «LB», id. «LC», id. «LD», id. «LE», id. «LF», id. «LG», id. «LH», id. «LI», id. «LJ», id. «LK», id. «LL», id. «LM», id. «LN», id. «LO», id. «LP», id. «LQ», id. «LR», id. «LS», id. «LT», id. «LU», id. «LV», id. «LW», id. «LX», id. «LY», id. «LZ», id. «MA», id. «MB», id. «MC», id. «MD», id. «ME», id. «MF», id. «MG», id. «MH», id. «MI», id. «MJ», id. «MK», id. «ML», id. «MN», id. «MO», id. «MP», id. «MQ», id. «MR», id. «MS», id. «MT», id. «MU», id. «MV», id. «MW», id. «MX», id. «MY», id. «MZ», id. «NA», id. «NB», id. «NC», id. «ND», id. «NE», id. «NF», id. «NG», id. «NH», id. «NI», id. «NJ», id. «NK», id. «NL», id. «NM», id. «NO», id. «NP», id. «NQ», id. «NR», id. «NS», id. «NT», id. «NU», id. «NV», id. «NW», id. «NX», id. «NY», id. «NZ», id. «OA», id. «OB», id. «OC», id. «OD», id. «OE», id. «OF», id. «OG», id. «OH», id. «OI», id. «OJ», id. «OK», id. «OL», id. «OM», id. «ON», id. «OO», id. «OP», id. «OQ», id. «OR», id. «OS», id. «OT», id. «OU», id. «OV», id. «OW», id. «OX», id. «OY», id. «OZ», id. «PA», id. «PB», id. «PC», id. «PD», id. «PE», id. «PF», id. «PG», id. «PH», id. «PI», id. «PJ», id. «PK», id. «PL», id. «PM», id. «PN», id. «PO», id. «PP», id. «PQ», id. «PR», id. «PS», id. «PT», id. «PU», id. «PV», id. «PW», id. «PX», id. «PY», id. «PZ», id. «QA», id. «QB», id. «QC», id. «QD», id. «QE», id. «QF», id. «QG», id. «QH», id. «QI», id. «QJ», id. «QK», id. «QL», id. «QM», id. «QN», id. «QO», id. «QP», id. «QQ», id. «QR», id. «QS», id. «QT», id. «QU», id. «QV», id. «QW», id. «QX», id. «QY», id. «QZ», id. «RA», id. «RB», id. «RC», id. «RD», id. «RE», id. «RF», id. «RG», id. «RH», id. «RI», id. «RJ», id. «RK», id. «RL», id. «RM», id. «RN», id. «RO», id. «RP», id. «RQ», id. «RR», id. «RS», id. «RT», id. «RU», id. «RV», id. «RW», id. «RX», id. «RY», id. «RZ», id. «SA», id. «SB», id. «SC», id. «SD», id. «SE», id. «SF», id. «SG», id. «SH», id. «SI», id. «SJ», id. «SK», id. «SL», id. «SM», id. «SN», id. «SO», id. «SP», id. «SQ», id. «SR», id. «SS», id. «ST», id. «SU», id. «SV», id. «SW», id. «SX», id. «SY», id. «SZ», id. «TA», id. «TB», id. «TC», id. «TD», id. «TE», id. «TF», id. «TG», id. «TH», id. «TI», id. «TJ», id. «TK», id. «TL», id. «TM», id. «TN», id. «TO», id. «TP», id. «TQ», id. «TR», id. «TS», id. «TT», id. «TU», id. «TV», id. «TW», id. «TX», id. «TY», id. «TZ», id. «UA», id. «UB», id. «UC», id. «UD», id. «UE», id. «UF», id. «UG», id. «UH», id. «UI», id. «UJ», id. «UK», id. «UL», id. «UM», id. «UN», id. «UO», id. «UP», id. «UQ», id. «UR», id. «US», id. «UT», id. «UU», id. «UV», id. «UW», id. «UX», id. «UY», id. «UZ», id. «VA», id. «VB», id. «VC», id. «VD», id. «VE», id. «VF», id. «VG», id. «VH», id. «VI», id. «VJ», id. «VK», id. «VL», id. «VM», id. «VN», id. «VO», id. «VP», id. «VQ», id. «VR», id. «VS», id. «VT», id. «VU», id. «VV», id. «VW», id. «VX», id. «VY», id. «VZ», id. «WA», id. «WB», id. «WC», id. «WD», id. «WE», id. «WF», id. «WG», id. «WH», id. «WI», id. «WJ», id. «WK», id. «WL», id. «WM», id. «WN», id. «WO», id. «WP», id. «WQ», id. «WR», id. «WS», id. «WT», id. «WU», id. «WV», id. «WW», id. «WX», id. «WY», id. «WZ», id. «XA», id. «XB», id. «XC», id. «XD», id. «XE», id. «XF», id. «XG», id. «XH», id. «XI», id. «XJ», id. «XK», id. «XL», id. «XM», id. «XN», id. «XO», id. «XP», id. «XQ», id. «XR», id. «XS», id. «XT», id. «XU», id. «XV», id. «XW», id. «XX», id. «XY», id. «XZ», id. «YA», id. «YB», id. «YC», id. «YD», id. «YE», id. «YF», id. «YG», id. «YH», id. «YI», id. «YJ», id. «YK», id. «YL», id. «YM», id. «YN», id. «YO», id. «YP», id. «YQ», id. «YR», id. «YS», id. «YT», id. «YU», id. «YV», id. «YW», id. «YX», id. «YY», id. «YZ», id. «ZA», id. «ZB», id. «ZC», id. «ZD», id. «ZE», id. «ZF», id. «ZG», id. «ZH», id. «ZI», id. «ZJ», id. «ZK», id. «ZL», id. «ZM», id. «ZN», id. «ZO», id. «ZP», id. «ZQ», id. «ZR», id. «ZS», id. «ZT», id. «ZU», id. «ZV», id. «ZW», id. «ZX», id. «ZY», id. «ZZ», id. Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

Gran Champán Galicia ¡ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA RAMALLOSA.-VIGO

ALTO AQUÍ D. Andrés Pérez, propietario del IDEAL BAR, situado en la calle Manuel Becerra, 16, tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que después de hacer varias reparaciones en el local, vuelve a estar dispuesto a servir tanto los artículos del reino como los extranjeros a mitad de precio, y toda clase de comidas, avisando con media hora de anticipación. OJO - Café superior a 25 céntimos No dejarse engañar, aquí es en donde se sirve todo a mitad de precio. MANUEL BECERRA, 16

Norddeutscher Lloyd. Bremen (Lloyd Norte Alemán) SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMÉRICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO "Koeln", "Creefeld", "Gotha" y "Sierra Nevada" Directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte 11 de enero KOELN 8 de febrero CREFELD Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASN. PRECIO DE LA CLASE INTERMEDIA, Libras 27 a 22, según cubierta. PRECIOS EN TERCERA ordinaria, pesetas 366'30, En tercera camarote aparte » 486'30 La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, en donde los demás vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son abundantes e iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Todo el pasaje de tercera clase tiene a su disposición, un Salón Fumador y una Sala de Conversación. Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 386,30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación. Para mas detalles informa el Agente General para España de la Compañia Luis G. Reboredo Isla VIGO, García Olloqui, 2. VILLAGARCIA, Marina, 14.

Compañia Generale Transatlantique Compañia de vapores rápidos a gran velocidad SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES PRECIO EN 3.ª A LA HABANA 23 de Noviembre. Ptas. 553 8 de Noviembre. » 590 23 de idem. » 590 Precio en tercera Incluidos impuestos, a la Habana y Veracruz. Precio en cámara para el vapor «Españe» HABANA VERACRUZ Primera (varias categorías). Ptas. 1.650 a 5.000 1.800 a 5.250 Segunda. » 1.250 a 1.275 1.350 a 1.375 Preferencia. » 825 875 Precio en cámara para el vapor «Flandre» HABANA VERACRUZ Primera (varias categorías). Ptas. 1.350 a 3.600 1.475 a 3.900 Segunda. » 1.100 1.200 Preferencia. » 825 875 Precio en cámara para el vapor «Lafayette» HABANA VERACRUZ Primera (varias categorías). Ptas. 1.650 a 6.750 1.800 a 7.000 Segunda. » 1.250 a 1.275 1.350 a 1.375 Preferencia. » 825 875 A estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañia. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARIÑA, P.º de Compostela, esquina a la calle LA CCIUNA